

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8527

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Temas constitucionales

IX

Igualdad de sexos en el matrimonio

Tenía sobrada razón el señor Ossorio y Gallardo, en su instructiva y amena obra «Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho civil», exclamándose acerca de la incomodidad del vehículo en que los esposos se embarcaban para tan largo viaje.

Prescindiendo aquí, a la vez, del instintivo impulso amoroso que, constante o pasajero, emerge más allá de la justicia y el derecho—que dijo Nietzsche—y de los fines de procreación y educación de la prole que atañen al derecho que los romanos conocieron por natural, enseñado por natura a toda animalia, coinciden las escuelas en que, por lo que respecta al fin económico, la sociedad primaria es el matrimonio en su forma monogámica, por cuya virtud escaló la mujer los primeros peldaños de su emancipación. De entonces acá, los preceptos, todavía vigentes, que tratan de regular la administración y el goce de los bienes conyugales durante el matrimonio, si no son contraproducentes, incurren en descrédito por su inuidad. Bajo el aspecto contractual, lo mismo que en los otros visos de la institución, son los consortes «duo in carne una», concepto que implica algo más que una sociedad colectiva universal, donde los socios, indistinta y omnimodamente, administran el fondo social y lo disfrutan o han de disfrutarlo.

En este respecto del disfrute (sea dicho entre paréntesis) he visto repetidamente en nuestra región como la mujer no se lleva más que el tálamo o lecho nupcial a la disolución de la sociedad conyugal que ella remontó y enalteció con su buena administración. Verdad que—sobre lo aludido—esta inquina de los baleares contra el derecho natural que según Ahrens («Filosofía del Derecho») se aplica acertadamente en la asociación a ganancias y pérdidas, no es ya frecuente en el mundo civilizado, sin exceptuar la Península, donde los gananciales en los territorios de derecho común, en Cataluña los pactos nupciales de asociación a compras y mejoras y la costumbre, muy extendida, de poner las adquisiciones onerosas a nombre por mitad de ambos conjuntos, y las inveteradas sociedades familiares de Aragón y de otras regiones, sitúan a la mujer en el lugar que le corresponde, con todos los prestigios, de orden económico, para el reinado de la igualdad dentro de la unión. En Baleares la sociedad conyugal merece mejor el calificativo de sociedad leonina:

En lo concerniente a quien haya de administrar, en vano se quiebran la cabeza los legisladores, porque una vez emancipada la mujer, en cada matrimonio manda quien manda: quiero decir que es una de las situaciones donde más se patentiza que Platón estuvo en lo cierto cuando afirmaba que unos nacen para mandar y otros para ser mandados, aunque las apariencias induzcan amenudo a creer lo contrario. La teoría de lo subconsciente de Freud— juzgando por lo poco que la conozco—debe de alcanzar algunos éxitos aplicada a la vida ínti-

ma de dos seres que concrecionan por in aeternum en una carne.

No cabe poner en tela de juicio que, por regla general, la mujer es más apta que el hombre para la gobernación doméstica, fuera de aquellos casos, ya numerosos, en que la consorte con su industria o profesión mantiene la casa, quedándose el marido en la categoría de la cocinera, si no tiene otro oficio activo.

El que la mujer administre, en vez del marido, reporta la ventaja, en este tiempo de costoso lujo, que nada aviva tanto el juicio en materia de gastos como el manejo de la bolsa. Y sino, pruébelo quien sufra tal desgracia, que poco o nada perderá en ello, puesto que de todos modos, si la mujer no corresponde con la economía, de poco le servirá al marido lo mucho que gane.

Sea lo que fuere y se legisle para lo por venir, la mujer europea moderna, con sus cabellos cortos y las faldas cortas también, si no es por demás ignorante y tiene el don de mando, más sabrá de cada día hacerse valer en el seno del hogar, como las norte-americanas, ya se acuerde la unión en comunidad de bienes, ya vaya cada cual para sí, en completa separación económica, según las recíprocas circunstancias y la voluntad de los contrayentes.

Es cosa hecha la redención de la mujer, caída en perpetua tutela cuando salió del matriarcado y de la familia punalúa—materia que con copia de datos trataron, años atrás, Morgan y Engels, siguiendo las normas de Bachofen—siempre después viviendo bajo el pie de inferioridad respecto del marido, al extremo de haberse discutido en cierto Concilio eclesiástico provincial, según varios historiadores, el tema de si en esencia eran desiguales las almas de uno y otro sexo. Hoy las condiciones sexuales van siendo, para bien de la humanidad, del dominio de la Eugénica o Eugenesia.

Feliz aquel a quien toca en suerte mujer buena administradora, porque puedo dar fe, por larga experiencia, que si conveniente y necesario es el buen régimen en todos los órdenes de la vida, lo es en grado superlativo en el seno de la unión conyugal. El «contigo pan y cebolla» es un excelente propósito para visto de lejos y en casa ajena. «Donde no hay harina, todo es mohina». Y «quien mal dispone, con su pan se lo come». Y entonces, «cuando la miseria entra por la puerta, el amor se va por la ventana». Un Sancho Panza no agotaría los refranes en demostración de la bien vulgar verdad de que todo el espiritualismo del mundo no nos libera de procurar cotidianamente por la boca y el estómago cual los peces.

¿Cómo, en el reinado de la justicia, puede ser jamás dictado del derecho que el padre goce sobre los hijos de facultades superiores a la madre? La eximia escritora sueca Ellen Key— premio Nobel, muerta hace pocos años, si la memoria no me es infiel—en su obra «Del amor y del matrimonio», de tanta resonancia, propugna que en caso de divorcio, si

ambos consortes son aptos para cumplir las obligaciones de la paternidad, se adjudiquen a la madre los hijos hasta que cumplan 15 años, decidiendo después los mismos hijos sobre continuar con la madre o pasar a vivir con el padre. Ya quisieramos, sin vacilación, que nuestra infancia fuese educada e instruída como lo es en aquellos países de la Escandinavia.

Cada vez que he tratado de la materia matrimonial, llegado al punto este de la patria potestad, me exaltaba la injusticia, por demás inhumana, del artículo 168 del Código civil. No parece sino que sus autores y los de los pocos códigos extranjeros que lo imitan se inspiraron, para tal precepto, en la psicología de un Schopenhauer sobre la incapacidad de la mujer. El conocimiento del corazón humano, confirmado por diarios realidades, demuestra que por regla general el padrastro ama, igual que a los suyos, a los hijos que la mujer tuviera del primer marido. Por el contrario, la madrastra quiere siempre más a los que salieron de sus entrañas e instintivamente lo da a conocer, salvo rarísimas excepciones. Las antiguas leyes del Fuero Juzgo y las Partidas que se mostraron refractarias a que los hijos estuviesen bajo la guarda de los padres binubos, eran más racionales que el Código todavía vigente, caído en el absurdo, no sólo de privar a la madre de la potestad, no privando al padre, sino de dejar al arbitrio del padre, siendo materia de orden público, el exceptuar su caso de la prohibición. La ley de Matrimonio civil de 1870, concediendo a la madre la patria potestad en defecto del padre, tanto si se mantenía viuda como si volvía a casarse, nos había casi nivelado con las legislaciones más adelantadas. El Código nos retrocedió más allá del Fuero Juzgo y las Partidas en este punto.

Ahora, si la República tiene la suerte de contar con buenos legisladores, como los tuvo en 1870, nos pondremos, no al nivel, sino al frente de las más adelantadas legislaciones. Es consecuente que la Constitución se haya concretado a dar la norma: fundamento del matrimonio, la igualdad de los sexos. Pero estas sencillas y cortas palabras implican la más radical y amplia reforma que en la sucesión de los siglos habrá experimentado el Derecho civil patrio.

No quedará título sano, ni en el Código ni en otras leyes orgánicas o complementarias—sustantivas y adjetivas—en cuanto legislan sobre la familia. La mujer, después de dos veces milenaria sujeción a la potestad marital, pasa a ser persona sui juris. La unión sexual, donde ella por ley de naturaleza pone siempre mucho más, infinitamente más que el hombre, no será ya causa de disminución de sus derechos de ciudadanía y de maternidad, pues que conservará íntegra su personalidad y su capacidad, y será independiente por lo que respecta a nacionalidad, domicilio, administración, adquisición y enajenación de bienes, ejercicio de profesión, comercio e industria, y en una palabra, su persona seguirá formando una sola carne con el marido, según predicó el Divino Maestro, pero de hoy más su dignidad no podrá legalmente ser hollada por el consorte que le haya tocado en suerte.

PEDRO BALLESTER

sión de ayer en las Cortes españolas y se hubiera presentado con gesto dramático ante la Asamblea para negar haber sido jamás culpable de traición contra los mejores intereses de la patria y exigir un fallo justo.

La situación hubiera sido de tal emoción, que hubiera conmovido incluso el corazón de un director cinematográfico de Hollywood.»

CONSIDERACIONES

LA CRISIS MUNDIAL

III y último

¿Cómo puede ser contenida la Humanidad en su marcha desenfrenada hacia la catástrofe? De la manera más sencilla, más sencilla más bella y al mismo tiempo más complicada para muchos. Es indudable que una de las causas principales de la desgracia humana, es la insinceridad es decir la falacia, la mala fe. Debido a la mala fe que existe entre las naciones, a la envidia, al rencor, al odio contenido dentro de los pechos humanos. (consecuencia de una estulticia que se toma como signo de viveza por muchos cerebros no cultivados) ha sido posible que se engendraran tantos conflictos, tantas desventuras como ha sufrido y sufre constantemente la Humanidad. Muchos no conocen las fuentes generosas de la Concordia, de la Belleza, del Amor, de la Justicia, donde almas sublimes y heroicas han apagado su sed de Bondad y de nobleza. En estas fuentes generosas que los ministros de las falsas religiones, sedicentes ministros de Dios, los grandes capitalistas, los gobernantes malvados y sus satélites, el militarismo, burocracia y otras fracciones humanas han querido ocultar a las miradas ansiosas de los que querían redimirse de pesados errores e inaugurar una nueva vida.

El hombre no es malo por naturaleza. En el fondo de casi todas las almas, duermen nobles y abnegados sentimientos, pero es tan sutil, tan complicada la sensibilidad humana que estos mismos sentimientos exacerbados pueden llegar al extremo de convertirse en buenos para unos y malos para otros. Así, al establecerse las nacionalidades, en lugar de formar federaciones de naciones o una sola federación (Como si dijéramos una gran Hermandad) se crearon los gérmenes hasta ahora inextinguibles de los odios entre naciones. Se localizó, se estrechó el círculo de los afectos, se creyó que cada nación extraña era una enemiga y aquel amor exacerbado para lo propio, fué odio y envidia para lo ajeno. Y ¿que es lo que tiene la culpa de que estos defectos hayan arraigado en el corazón del hombre desde los tiempos primitivos? La causa profunda de la cual se derivan todas las demás sin duda alguna, está en la construcción defectuosa del hombre. Pero, ¿puede modificarse esta constitución defectuosa y crear otra nueva, generadora de una Humanidad mejor, más pura, más perfecta, más humana? Indiscutiblemente y ahí está la gran panacea, la que ha de cambiar a la Humanidad carcomida y vacilante.

Así como una célula animal o vegetal se modifica, perfecciona o degenera según la alimentación, régimen de vida, ambiente, etc. lo mismo ocurre con el hombre que está formado con trillones y trillones de ellas. Peden conseguirse grandes cosas, brillantes resultados con una alimentación racional y apropiada, con una educación conciente y vigorosa, con una cultura noble y depurada. Como he dicho antes, casi todos los seres humanos llevan dentro de sí generosidad, abnegación, amor y ternura. En las grandes adversidades, en los cataclismos históricos, se han visto bellísimos destellos, relámpagos deslumbradores de cordialidad y compasión que han abierto muchos caminos a los hombres extraviados.

Es preciso para el bien de todos que sigamos la senda luminosa y rodeada de bellas perspectivas, la senda bella

como el pájaro azul de Maeterlock, que los grandes mentores de la Humanidad nos han trazado. Es indispensable si queremos resolver esta crisis sin precedentes que nos agobia y encadena al carro de la Necesidad, que volvamos la vista con amor, con ternura, despojados de odios y soberbias, hacia el gran LIBRO, el libro inmortal, sublime entre los sublimes, el libro de la NATURALEZA, ante el cual los libros de los hombres no son más que débiles bosquejos. Porque el espíritu, la quintaesencia de la NATURALEZA, su sublime armonía que no todos perciben, se han de captar por medio del acercamiento espiritual y físico hacia la gran MADRE, por medio de una íntima comunión con ella. Si así lo hiciéramos, puede tener todo el mundo la seguridad, que desaparecerían los vicios malvados y destructores que convierten a la vida humana en una comedia vulgar o en una tragedia sombría según los casos.

Acerquémonos a la gran MADRE, a la substancia inmortal espiritualizada y sabremos de bellezas y grandiosidades que muchos seres humanos, pobres parias de la civilización, no han soñado todavía. Acatando sus mandatos se forman cuerpos robustos, perfectos, espíritus cada día más nobles y depurados y se aprende a comprender la gran verdad de la FRATERNIDAD HUMANA, se deponen los odios y orgullos, la ignorancia se esfuma y se aprende a juzgar la vanidad y estupidez de muchas pompas humanas que tanto daño han causado y causan todavía al mundo.

Por muy grande que sea el intelecto de un hombre, por muy noble y sensible que sea su corazón, no es más que un pobre discípulo, un ser microscópico al lado de Ella que alberga miríadas y miríadas de vidas que llevan dentro de sí el hábito de la inmortalidad. La indestructibilidad y eternidad de la Materia y del Espíritu hacen que Ella sea imperecedera. Nadie sabe como se ha creado ni qué causa primera tiene el privilegio de su aparición. Por eso, todas las religiones quedan confusas y desarmadas al querer descubrir el velo de este insondable misterio, de esa Némesis augusta y enigmática que la cubre con su manto.

El mundo humano sufrirá indudablemente todavía hondas y terribles convulsiones. Veremos o verán nuestros descendientes grandes cambios, mutaciones insospechadas, quizás dentro de poco tiempo el capitalismo y la propiedad sufrirán una tremenda revisión. Y es natural que así sea. Se impone la redistribución de la riqueza bajo leyes justas y armónicas, la restitución al bien común de lo que grandes capitalistas y terratenientes han amasado con el sudor y la sangre de los desgraciados, arrebatándolo a la comunidad, porque es una medida necesaria y justísima. Es urgente solventar esta amenaza espantosa que se cierne sobre la Humanidad. Indispensables son pues los medios apuntados anteriormente y todo ello debe hacerse con la mayor rapidez antes de que sea tarde. *El hambre no puede esperar.* Pero no olvidemos nunca que para evitar nuevas crisis y desventuras, es necesario formar hombres verdaderos y que esos hombres se forman en escuelas más heroicas, mejor orientadas y estructuradas que las que tenemos actualmente. En esas escuelas que han de tener por base de su enseñanza, la salud física y espiritual de sus alumnos, hemos de formar las nuevas generaciones que gradualmente irán perfeccionándose y creciendo en Sabiduría, Nobleza de corazón y sobre todo en SINCERIDAD.

F. CATCHOT VANRELL

Mahón 24-10-1931.

LA MAQUINA DE COSER Y BORDAR

ALFA

ES EL TRIUNFO Y EL ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Pintoresco comentario del "New York Times" al acto de acusación contra el Borbón

Nueva York 21.—El diario «New York Times» publica un editorial sobre el acuerdo de las Cortes constituyentes españolas declarando al ex-rey Alfonso XIII fuera de la ley.

«En su juventud—dice el «New York Times»—el joven rey Alfonso supo conquistar una inmensa popularidad con su buen humor e indudable valor personal.

Pero ahora hubiera sido esperar demasiado de nuestro mundo monótono que el ex soberano aprovechara la oca-

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas

Jabón de Sales de CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
Pastilla pequeña, peseta 0,80. Grande, 1'25

PROPIETARIOS: Hijos de R. J. Chavarrí
Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID
De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Un suceso sangriento

Ayer mañana ocurrió un suceso sangriento en el mercado del Claustro.

El vecino de esta ciudad José Coll Pascual, comerciante con residencia en la plaza de Augusto Miranda número 15, dió una puñalada a su esposa doña Margarita Triay Pons cuando ésta penetraba en dicho mercado.

El hecho criminal acaeció a las cinco y media, hora en que los vendedores comienzan a preparar sus puestos de venta. Pero el mercado estaba todavía casi desierto. Había algún que otro comerciante, pero lejos del lugar en que el incidente sucedió.

Al ver doña Margarita Triay a su esposo con un cuchillo en la mano con ánimos de arremeterla, comenzó a dar gritos. Mas al acudir la gente el agresor no estaba ya en el lugar del siniestro, y la pobre mujer yacía herida en el suelo por el cuchillo de su esposo.

La pobre mujer fué conducida al café «El Trueno», donde se le aplicaron los primeros auxilios. De ahí fué llevada a casa de su hermana que vive en la calle de Bélgica, esposa ésta de nuestro particular amigo el sereno don Alejo Callejas:

El médico que prestó los auxilios fué don Vicente José Hercilla, el cual diagnosticó que la mujer presentaba una herida sangrienta con poca abundancia sobre la mama derecha a unos ocho dedos por encima y en la derecha del pezón de una extensión de dos milímetros aproximadamente y de una profundidad de unos siete u ocho centímetros con pronósticos reservados.

El agresor se presentó al cabo de la guardia civil don Juan Mas Salvá, anunciándole la consumación de su criminal atentado. Quedó detenido al acto el criminal.

Cuenta el agresor unos 51 años de edad. Ya había algún tiempo que vivía separado de su esposa, y tenía ha tiempo propósitos, según nos informan, de llevar a cabo lo que ayer realizó.

Su mujer es una bondadosa señora que vivía con su hija hasta hace poco. Esta se casó con un militar y marchó con su esposo al lugar del destino. Su madre quería marchar con su hija, pero su esposo lo impidió amparándose con las leyes absurdas que hasta ahora habían existido.

Lamentamos el incidente y deseamos a doña Margarita Triay su pronto restar blecimiento.

No son corrientes estos hechos aquí y la gente se asombra cuando estos ocurren.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.



Joyeria Obererie

Fermín Galán, 23

MAHÓN.

Homenaje a don Juan Manent

Múltiples adhesiones

Ayer en Palma nuestro fraternal amigo y antiguo director don Juan Manent fué obsequiado con un banquete que en acto de homenaje y como compañero le ofreció la Asociación de la Prensa.

Tan pronto nos sea posible daremos la reseña de la fiesta.

Desde esta ciudad se transmitieron telegráficamente múltiples mensajes de adhesión, de afecto y simpatía. Se han recibido las respuestas siguientes:

«Clemente Pons Catalá, VOZ MENORCA.

Mahón Palma 616 32-31 29-22.

Ruego haga público VOZ MENORCA mi agradecimiento autoridades corporaciones sociales y particulares esa adheriéndose telegráficamente cordial obsequio honrándome compañeros asociación prensa Baleares fraternal saludo.—Manent.»

«Director diario VOZ MENORCA.

Mahón Palma 594 30-29 20-10.

Asociación prensa Baleares agradece adhesión ese diario merecido homenaje tributado estimado compañero Juan Manent aprovechando ocasión ofrecerle testimonio nuestro afecto compañerismo.—José Tous Lladó presidente.»

Al cerrar estas notas informativas nos es muy grato reiterar públicamente con íntima sinceridad la adhesión y el testimonio de entrañable cariño que telegráficamente dirigimos ayer al muy buen amigo, antiguo Director y siempre compañero don Juan Manent Victory, hoy dignísimo Gobernador civil de Baleares.

APRENDICES

no menores de 14 años, se necesitan. Informarán en esta imprenta.

Crónica local y general

FRIGIOS Y EXTREMISTAS DE LA DERECHA

La República está consolidada. Con dificultades en su camino ha llegado a hacerse fuerte. No se inquieten por ello los extremistas. No se disgusten los frigos. Hay que aceptar las realidades históricas. El pueblo ha logrado esta consolidación. El pueblo manda, y el pueblo lo forman todos, todos los matices ideológicos, todas las gamas del pensamiento. Y, en conjunto, el pueblo es soberano. La mayoría quiso la República, y la ha implantado.

En la República pueden mandar todos. El grupo que representa a la mayoría podrá gobernar. Y no podrá gobernar exclusivamente para su partido. Habrá que gobernar el grupo que esté en el poder para todos. Los exclusivistas habrán de morir, habrán de extinguirse.

Es, pues, una norma hermosa. Una norma liberal esta de la República.

No hacia esto la monarquía. No lo olviden los extremistas de la derecha. No lo olviden los frigos. La monarquía gobernaba para los monárquicos exclusivamente. Los monárquicos recibían de aquel régimen los privilegios. Nadie más que ellos. A ellos sólo se les administraba «justicia». Ellos solos podían únicamente exponer sus quejas y se les atendía. Hay, pues, diferencia entre un régimen y otro.

Quizás haya frigos que esperaban de la República otro trato. Estos frigos estaban acostumbrados a poseer también privilegios, y observan que la República no los concede. Se dan cuenta de que ellos no mangonearán en el régimen presente. Y están melancólicos. Es ésta una melancolía muy humana. Lo comprendemos y les acompañamos en el sentimiento. Mas no lo podemos remediar, porque no somos ni pensamos como ellos.

Nosotros no amamos el privilegio. Siempre hemos estimado que la justicia había de estar repartida por un igual. Si estos frigos no piensan así, es lástima que hayan emprendido el viaje a este régimen.

Mas nosotros les decimos que tomen paciencia, que ya se acostumbrarán. Es cuestión de hábito. Cuando estén acostumbrados se hallarán mejor y se sentirán satisfechos.

Nosotros comprendemos bien que la falta de costumbre hace que se sientan molestos. Pero lo que no les aprobamos es que vociferen y que critiquen con mala intención. Porque con ello no logran nada, sino enfadarse consigo mismo.

GRAN LICOR

Estomacal Beltrán

El asunto de la pesca Anteayer por la tarde recibió el Comandante de Marina de esta provincia don Gabriel Rodríguez Acosta, un telegrama expedido por el Director General de Navegación y Pesca, autorizando la pesca permanente en aguas de Ciudadela a tres millas de distancia.

Los pescadores de este distrito quedan autorizados para hacerlo en los lugares que venían haciéndolo anteriormente.

En el paseo de La Libertad

Ayer de 12 a 13 y 30 la Banda Municipal dió el programa previamente anunciado y compuesto de piezas que se ejecutaban en público por primera vez.

Sobresalió la overture del maestro Schubert «Rosaminda» interpretada con acierto y ajuste, bajo la dirección, como todo el programa del inteligente maestro don Bartolomé Mir. Al terminar esta tocata fué aplaudida su ejecución.

A pesar de la desapacible del tiempo el paseo estuvo concurrido.

Palo Maripol

Aperitivo de moda

Obras urbanas
Se procede al arreglo del piso de la calle de San Antonio, que será asfaltado. —Se reparan los baches de la de San Jerónimo.

—Se hallan casi terminados los trabajos de la nueva fuente instalada en la plaza de San Francisco.

La fabricación de queso

Debido a los pastos que hay en el campo, se nota de día en día que aumenta la fabricación de queso.

A principios de enero, empieza la abundancia de dicho artículo y luego se cotiza a menos precio del que rige actualmente.

Nota comercial

Exportación.—Tres toneladas de carga varía fueron embarcadas el sábado en la moto-nave «Ciudad de Mahón», entre ella 116 paquetes con queso tierno y 6 cajas más, 15 con caza, 2 jaulas con huevos, envases vacíos y otros efectos.

SALON TRIANON

HOY LUNES 30 NOVIEMBRE 1931. SESION POPULAR.
TARDE a las 6. ENTRADA UNICA 35 CENTIMOS

DOS GRANDES PROGRAMAS, DOS!

La divertida película **Camino de Santa Fé** por el célebre ca-ballista **Bob Custer**

Por última vez la agradable película:

Rosa de California

por el destacado actor **LUIS ALONSO**

PRECIOS: Plateas 0'75. Palcos 0'60. Entrada general 0'35. Media 0'20.

SALON VICTORIA

HOY LUNES A LAS 9'30 (Butaca 75. General 50)

Por última vez la maravilla sonora

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

OPERETA HABLADA Y CANTADA EN FRANCÉS

Miércoles tarde y noche: **TRAFALGAR**, versión SONORA con el vals de gran popularidad *La divina Lady* y *Gran combate naval* con grandes efectos.

Teatro Principal de Mahón

LUNES 30 NOVIEMBRE 1931. 6'30 tarde y 9'30 noche
P. P. 2'00. Seg. 1'00. But. 0'70. Asi. 0'60. Ent. 0'50

Ultima proyección de la soberbia película

El gran charco

por el célebre Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

NOTA.—En taquilla se admiten encargos para las sesiones del miércoles y jueves, en que se reprisará la mejor película de **VILCHES**

CASCARRABIAS

Próximo sábado: Película extraordinaria. **SU NOCHE DE BODAS** por **IMPERIO ARGENTINA**.

CASINO DEL CONSEY

MARTES 1 DICIEMBRE. Tarde a las 6'15 Butaca 40. General 30

Con selecto concierto musical por el cuarteto dirigido por el señor Coll

ULTIMA PROYECCION de la preciosa película ESPAÑOLA de gran éxito:

PRIM

Gran creación de la bellísima **CARMEN VIANCE**.

Sábado: **EL PODER DE LA MUJER** y **DEBUT** de **SELECTOS VARIETES**

En la moto-nave «Ciudad de Mahón» han marchado esta mañana para Alcu-dia y Barcelona quince pasajeros.

TRAFALGAR

SOBERBIA PELICULA SONORA...?

Información militar

DESTINOS.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra entre otros destinos publica los correspondientes al arma de artillería que a continuación se detallan:

Tenientes. Don Antonio Baeza Mancebo, del regimiento de Costa número 4, al 7.º regimiento ligero (voluntario); don Francisco Gutiérrez González, de disponible forzoso en la primera división, al regimiento de Costa número 4 (forzoso).

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Antonio Sintés.

Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Hospital y Provisiones. 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 2.º Oficial de Infantería.

El favorito de la guardia

Por última vez se proyectará esta noche en la VICTORIA la maravilla sonora **EL FAVORITO DE LA GUARDIA**, la opereta de más éxito vista hasta hoy.

Nuestros mercados

Hoy no se ha llevado pescado al mercado. El viento no permitió que las barcas salieran. El viento es el enemigo de los pescadores. Un patrón nos dice que había ayer un tiempo calamitoso. Las olas bramaban rabiosas y se estrellaban contra los acantilados en blancas cabelleras de espumas. No, no pudieron salir los pobres pescadores. Mal negocio para ellos.

La gente no comerá hoy pescado. No había más que una pequeña cantidad que se ha traído de Villa-Carlos, según nos dice el pesador oficial.

Según informes, parece que el asunto de los pescadores está arreglado. Si ello es cierto nos congratulamos que, al fin, se le haya dado solución. Con lo cual ganarán pescadores y el pueblo consumidor.

El mercado de legumbres no ofrece variación. Mucha afluencia de compradores. Los precios poco más o menos. Más naranjas. Las manzanas no se aportan al mercado con tanta cantidad, y es que ya estamos al final de temporada. Como decíamos, se venden a 1'00 y a 0'80 las de 1.ª y 2.ª calidad respectivamente. Las patatas a 0'50 y 0'55.

El mercado de carnes sigue el ritmo de siempre. Concurridísimo. Hoy debido a no haber pescado, se venderán las carnes más que los días de buen tiempo. No hay variaciones de importancia. Esta mañana se comentaba el suceso de ayer, cuya noticia llevamos en otro lugar de este número.

SUSCRIPCION

para adquirir el fagin y el baston de mando con que por iniciativa del Comité Republicano sus numerosos amigos se proponen obsequiar a don Juan Manent Victory preclaro ciudadano de la República tan justamente elevado por el Gobierno actual al cargo de Gobernador Civil de Baleares.

Table with 2 columns: Name and Price (Pts.). Includes names like Don Pedro Febrer María, Humberto Ferrer Hernández, etc.

(Continuará)

Se admiten donativos: Redacción de LA VOZ DE MENORCA y Casino de Obremos de Unión Republicana.

LOS CINES

PRINCIPAL.—Se ha estrenado recientemente la película cómica de estilo yanqui «El gran charco», gracioso argumento amenizado por el chispeante actor cantante de gran fama Mauricio Chevallier.

CONSEY.—En el film recién estrenado que lleva por título «Prim» se combinan un argumento novelesco con algunos episodios de la vida de aquel general político.

VICTORIA.—El sábado se dió la primera proyección de la cinta «El favorito de la guardia», un film-opereta de factura vienesa con música melódica y armoniosa y en el que a través de un idilio amoroso se satiriza y se ponen en la piqueta del ridículo las costumbres, los usos y las ceremonias protocolarias de los palacios reales.

La cinta es cómica, regocijante y actuada por buenos artistas.

PERDIDA

De un gemelo para puño de caballero. Por ser recuerdo estimable, gratificaré a su presentación en la calle del Santo Cristo número 8-3.º piso.

LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar enseguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y urgencia que su caso merece:

SANTA CATALINA a 11 noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, Barcelona.

Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de la hernia que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. g.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su afino y amigo BARTOLOME JUAN MOLL, calle Monterey, 4, SANTA CATALINA (Arraval) (Mallorca).

POZUELO DE CALATRAVA, a 15 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, Barcelona.

Muy señor mio: No he podido contestar antes a su atenta del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer, pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo affimo. s. s. JOSE MARIA DE LA FUENTE, presbítero, en POZUELO DE CALATRAVA, (Ciudad Real).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en:

CIUDADELA, jueves 3 diciembre, Fonda Feliciano. MAHON, viernes 4 diciembre, Hotel Bustamante. PALMA, sábado 5 diciembre, HOTEL Alhambra.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

Barcelona 28 a las 24.

El momento político Hacia la elección de Presidente

Actitud de los socialistas

Madrid.—La enmienda que se proponen presentar a la Cámara los diputados socialistas y radicales socialistas para pedir por medio de una disposición transitoria de la Constitución, que no se disuelva el Parlamento, dice así: «A las Cortes Constituyentes:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente proposición transitoria:

En cumplimiento del decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes, éstas no podrán disolverse sin aprobar las leyes complementarias a que hace referencia especial la Constitución, y que están eludidas en dicho decreto.

Las leyes que deben aprobarse por el Parlamento son:

Ley municipal, ley provincial, Estatuto de Cataluña, ley de las órdenes religiosas, ley de imprenta, ley electoral, ley constitutiva del ejército, ley de asociaciones, ley del divorcio, Código penal, Código civil, ley de expropiación forzosa, ley de intervención en las Empresas privadas, ratificación de convenios internacionales pendientes, ley de Instrucción pública, ley de responsabilidad criminal del presidente de la República, ley del Tribunal consultivo y del Supremo, en la organización de la justicia, ley del Jurado, ley del Tribunal de garantías constitucionales, ley de reforma agraria, ley de orden público, ley de contabilidad y ley orgánica de Sanidad.

Comentando estas disposiciones, el señor Martínez Barrios decía en los pasillos de la Cámara:

Les ha faltado un párrafo que diga: Se declara hereditario el cargo de diputado de las Cortes Constituyentes.

Opinión del señor Albornoz

El ministro de Fomento señor Albornoz cree que al aprobarse la Constitución se despejará el ambiente político.

Opina también que es aceptada la solución propuesta por los socialistas en el sentido de que estas Cortes aprueben las leyes complementarias de la Constitución.

La crisis, dice don Alvaro, podría resolverse con la continuación del actual Gobierno. Supone que el señor Lerrox se mostrará propicio y no suscitará dificultades.

Al advertirle que don Marcelico Domingo se muestra contrario a la aprobación por el Parlamento de tantas y tantas leyes como proponen los socialistas, el señor Albornoz contestó que ello sería un error.

El señor Alcalá Zamora

Don Niceto considera también exagerada la petición de los socialistas y la larguísima lista de leyes que pretenden someter a la aprobación de estas Cortes.

Dice el señor Alcalá Zamora que la lista podría reducirse a las leyes concretamente comprendidas en el texto constitucional.

Añadió el señor Alcalá Zamora que es prematuro hablar de la disolución de las Cortes actuales.

Declaraciones del señor Lerrox

El jefe del partido republicano radical ha declarado que en París le sorprendió la noticia de la actitud de los socialistas. Cree que este partido no tiene ni un espíritu, ni una fuerza superiores a las de otros para reivindicar la gestión directa del poder.

Respecto a la disolución del parlamento cree el señor Lerrox y que debe a un concierto entre las diversas minorías para fijar las leyes de precisa e inmediata discusión

En el caso en que los socialistas se nieguen a entrar en un nuevo gobierno, cree el señor Lerrox que el poder debería confiarse a una amplia coalición republicana. Los radicales darán todas las facilidades para la solución.

En vísperas de elecciones presidenciales, sigue don Alejandro, no debe coaccionarse y hay que respetar las reglas de la mecánica de todo régimen democrático.

Todos debemos contribuir a dar facilidades al Presidente de la República para la designación del nuevo gabinete gubernamental.

Dice don Melquiades

El señor Melquiades Alvares cree inoportuno prolongar la vida de las Cortes constituyentes.

Dice igualmente que la táctica de los socialistas es equivocada.

España al día Notas de actualidad

Diversos actos

El Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, ha sido invitado a los actos que se celebrarán en conmemoración del alzamiento de Jaca en favor de la República.

Don Indalecio Prieto ha llegado a Granada para presidir el Congreso Provincial de la Unión General de Trabajadores.

En la Universidad granadina don Fernando de los Ríos ha dado una conferencia sobre derecho legal en la República. Ha sido muy aplaudido.

El señor Casares ha llegado a La Coruña.

En el Colegio de Abogados de Madrid se ha dedicado un homenaje al señor Díaz Cobeña. Han pronunciado discursos los señores Alcalá Zamora, Diego Medina y Ossorio Gallardo.

El anunciado discurso político de don José Ortega y Gasset se pronunciará el día 6 de diciembre próximo.

Conflictos económicos

Sevilla.—La Confederación Nacional del Trabajo ha declarado el boicot a las mercancías que descargan los comunistas.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha dicho que los campesinos de Jaén han retirado el anuncio de huelga.

En Barcelona muchos industriales acreedores contra el fondo municipal con motivo de la exposición se han presentado al Ayuntamiento en actitud violenta para cobrar las cantidades que se les adeudan. Se les ha citado para el martes.

Continúa en Barcelona la huelga de barberos y también han declarado el paro de brazos caídos los trabajadores ocupados en las obras de construcción del edificio de la entidad Unión Naval de Levante.

Correos, prensa y armas

El ministro de Comunicaciones señor Barrios ha ultimado la ley de bases del ramo de Correos que ha de presentar a las Cortes.

En ella se incluye a Mahón como administración principal. El ministro presidirá el Consejo Superior de Correos.

Ha reaparecido el diario «A B C». Desde Bilbao acusan nuevos hallazgos de armas destinados a la gente cavernaria. En relación con este asunto se han practicado varias detenciones.

Ayuntamiento de Mahón

Días feriados

El Ayuntamiento, en uso del derecho que le reserva el Decreto de 28 de octubre de este año (Gaceta 29 idem), en sesión que celebró el día 25 del actual,

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

MENU PARA HOY

- Entremeses variados Macarrones a la italiana Tortilla rellena Setas a la mahonesa Ternera mechrida Postres variados

MENU PARA MAÑANA

- Entremeses variados Arroz a la española Almondigas a la jardinera Pescado a la parrilla Ternera fiambre Postres variados

Table with 2 columns: Description and Price (PESETAS). Includes items like tickets 10 comidas clase superior, Abono mensual comida y cena, etc.

126 POR A. MANZON

se lo lleva el diablo de veras. ¡Quién sabe si la tomará conmigo porque me han metido en este fregado!

Cuando llegaron al pueblo no estaban concluidos los divinos oficios. Los dos jinetes torcieron hacia una plazoleta próxima en donde vivía el párroco del lugar, y la litera siguió adelante hacia la casa de la buena mujer que acompañaba a Lucía.

Ejecutó don Abundio su plan punto por punto; apenas apeado, hizo los más expresivos cumplimientos al Innominado, suplicándole que le disculpase con su ilustrísima, porque negocios urgentes le llamaban a su parroquia. Fué a buscar el bastón que había dejado en un ángulo de la sala, y se puso en camino mientras el caballero se quedó aguardando a que el cardenal saliese de la iglesia.

La bondadosa mujer, después de haber dado a Lucía el mejor asiento en su hogar, se puso a preparar la comida, rehusando con cordial sencillez las demostraciones con que la joven se esforzaba en manifestarle su agradecimiento.

Oyóse en esto un bullicioso ruido de pisadas, acompañado de gritos de alegría. Era la familia menuda que venía de la iglesia, y, en efecto, entraban saltando dos niñas y un niño; se pararon un momento, mirando con curiosidad a Lucía y corren luego hacia su madre. Uno pregunta quién es aquella joven, y cómo y a qué ha venido. Entra en seguida el amo de la casa. Era el sastre del lugar. Habiéndose hallado presente cuando el cura llamó a su es-

acordó fijar como días feriados para este Municipio, los tres siguientes:

Diez y siete de enero, fecha de la conquista de Menorca.

Ocho de septiembre y el lunes de Pascua de Pentecostés, fiestas populares.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 30 noviembre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Noticias marítimas

Telegramas del tiempo

Los que se recibieron ayer en esta Comandancia de Marina, expedidos desde varios semáforos, acusan viento del Norte y marejada gruesa por lo cual el señor Comandante de Marina, ordenó suspender la salida de este puerto para Alcudia y Barcelona, la moto nave «Ciudad de Mahón».

Habiendo amainado algo, ha emprendido viaje dicho buque esta mañana a las nueve.

—Hoy no llegará el vapor «Jaime II» porque también suspendió su salida de Barcelona.

Dícese que saldrá esta tarde para llegar mañana temprano.

Veleros

Anteayer salieron para Barcelona, los veleros «Paulita» y «Galiana».

El primero con lastre y el segundo con cargamento de carbonilla.

Teatro Principal de Mahón

Compañía de Opera del divo tenor Carlos Vives

Queda abierto el abono para la temporada de ópera que empezará el 19 diciembre 1931 hasta el 6 enero 1932, celebrando nueve funciones de tarde y catorce de noche, a los precios publicados.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el 1.º de diciembre, abonándose después al primer solicitante. El abono quedará cerrado el 12 de diciembre.

Mahón 18 noviembre 1931.—La Empresa.

Tipografía Mahonesa.—MAHON

LOS NOVIOS 123

jar dos mulas, y así que salió también el secretario se volvió a don Abundio.

Llamó la atención del cardenal la repugnancia de don Abundio en ir al castillo, y le pareció que había en ello algún misterio. Miróle a la cara y conoció fácilmente el miedo que tenía de acompañar a aquel hombre tan temido. Deseando, pues, disipar semejante recelo, pensó que sería medio más oportuno hacer lo que aún sin motivo habría hecho, esto es, hablar al mismo Innominado para que de sus respuestas pudiese conocer don Abundio que aquél ya no era hombre que podía infundir miedo. Acercósele con aquel tono de confianza que inspira una antigua intimidad, y le dijo:

—No creáis que me contento hoy con esta sola visita; espero que volveréis con este buen eclesiástico. ¿No es así?

—¿No he de volver?—contestó el caballero.—Aun cuando os negáseis a recibirme, me quedaría a la puerta como un mendigo porfiado. Necesito de vuestra asistencia.

Tomóle el cardenal la mano y estrechándosela, le dijo:

—Nos haréis, pues, el favor al párroco y a mí de venir hoy a comer la sopa con nosotros, cuidado, que os aguardo. Entre tanto voy a rezar y a dar gracias al Señor con mi pueblo por su infinita misericordia.

Al ver semejantes demostraciones estaba don

RETABILLO ESPAÑOL

UNA SENTENCIA DE QUEVEDO

Harto sabido es que la justeza y equanimidad con que el gran don Pedro Téllez de Girón, duque de Osuna, gobernó el virreinato de Sicilia primeramente y el de Nápoles después tenía por base fundamentar el vasto ingenio del insigne secretario de S. E. don Francisco Gómez de Quevedo y Villegas, que a las excepcionales condiciones de príncipe del parnaso castellano unía las de sagacismo político.

El duque, gran cortesano, de alma grande y noble, se dejaba conducir y así fué digno y patriarcal el gobierno de sus insulas porque dió en tan buenas manos. El, con tal de que dejáranle lucir su magnificencia, asombrar al mundo con el extraordinario boato de su vida y de sus trenes, dábase por más que satisfecho; el despacho de los asuntos políticos allá quedaba para quien supo escribir « Los sueños » y dar vida inmortal al buscón « Don Pablos ».

Quevedo disponía y escribía; S. E. firmaba sin pasar casi los ojos por lo escrito. Tal era la confianza que tenía depositada en tan insigne amanuense.

El mismo Felipe IV, tan confiado de suyo, como no le metiesen demasiado en los asuntos del Gobierno, participaba de la confianza de su opulento ministro.

Si más tarde hubo desavenencia y separación entre don Francisco y don Pedro, fué porque la envidia y la discordia arrojaron de consuno su pérfida simien-

to y llevaron la duda al ánimo del ilustre prócer. En el alma del poeta no quedó más de pesadumbre por lo mal que fueron pagados los útiles servicios que prestara.

Entre los muchos y saludables consejos que dió Quevedo al de Osuna figura éste que va a renglón seguido, en el que florecen a la par su espíritu justiciero y su ingenio portentoso.

Cuentan que cierto pródigo mayorazgo, desheredado por su progenitor en la hora de todos, que es la de la muerte, acudió pidiendo justicia a su excelencia.

El mozo, a lo que parece, no fué, ni con mucho, un espejo de templanza ni de prudencia; pero no puede decirse de él que tuviese perversas ni resabidas inclinaciones. El autor de sus días, hombre de condición harta severa, y religioso por todo extremo, dejábase conducir por el prior de cierta comunidad. que no perdonaba circunstancia de hacerle entender lo mal que sería empleada su pingüe hacienda tan presto como Dios fuese servido de alzarse con su ánima; en cambio, si la dejase entera a los benditos siervos de Dios, podía tener por cosa cierta que la dicha ánima, libre por completo de la cárcel del cuerpo, eternamente triunfaría en el cielo, en la placentera mansión de los justos.

El hidalgo moribundo, ante razones tan seguras, hizolo así, dejando cuanto poseía a sus paternidades, con autorización para que entregasen al desalentado vástago aquello que ellos quisieren.

Cuando el desheredado acudió al virrey con su querrela, quedóse don Pedro sin saber de momento qué solución dar al caso. Mirándose en tal aprieto lla-

mó a don Francisco, como siempre que se le presentaba algún arduo problema tenía por costumbre.

Explicado que le hubo el asunto, preguntó su excelencia:

—¿Qué le parece a vos de este negocio?

A lo que respondió el sagitario de los espejuelos:

—Que es harta más claro que las turbias aguas de nuestro hidrópico paisano Manzanares. Dése integra la hacienda a que ese hidalgo tiene derecho por explícita disposición de su padre.

—¿Cómo así?—preguntó el duque.

—Vuecelencia juzgará—insistió Quevedo—. No dice el testamento en cuestión que los frailes le entregarán lo que ellos quierán?

—Así es—replicó el virrey.

Y prosiguió el ingenio:

—Y lo que los frailes quieren, ¿no es la herencia íntegra? Más claro...

Y gracias a esta salida ingeniosa y justa, que aprobó Osuna, recuperó el querrellante lo que daba por más perdido que a su padre...

DIEGO SAN JOSE

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Noticias de todas partes

PARA GARANTIZAR EL ORDEN PUBLICO EN EL BRASIL

Río Janeiro 21.—El Gobierno ha publicado un decreto con arreglo al cual quedarán sometidos a las autoridades militares y juzgados por la ley marcial los autores de atentados contra el orden público, contra el Gobierno federal o contra los Gobiernos de los Estados.

Este decreto tendrá efecto retroactivo para los hechos cometidos a partir del pasado mes de octubre.

SUPUESTA UNION ADUANERA

Praga 23.—Según informes de buen origen, carecen de fundamento las informaciones publicadas en varios periódicos de Viena y Berlín anunciando que Austria y Hungría negociaban una unión aduanera que podría extenderse a Checoslovaquia.

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por

ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el in-significante precio de 7'50.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES

las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa »:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la « Tipografía Mahonesa »

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

L. Rodero. « La risa del juicio ».
E. Porta Vidal. « Los inconexos ».
Jean Cocteau. « Opio ».
André Gide. « La escuela de las mujeres ».

Ortega y Gasset. « La rebelión de las masas ».

Claude Farrere. « La marcha fúnebre »
Fleury de la Roche « Las plantas bienchoras ».

Giovanni Papini. « Gog ».
Herbert Wilel. « La otra raza »

Jack Forbes. « Más fuerte que la policía ».

Félix Uralayen. « Vidas difícilmente ejemplares ».

Pierre Mac Orlandi. « Dinah Miami ».
E. M. Remarque. « Sin novedad en el frente ».

Berta Ruck. « La muchacha desaparecida ».

Concordia Merrel. « La sombra de la Mason ».

R. Gómez de la Serna. « La hiperestésica ».

J. M.^a del Busto. « De la monarquía a la república ».

Julio Camba. « Sobre casi nada ».
L. M. Dominguez. « Los diablos rojos ».

Andersen. « El cuento de mi vida ».
Rienzi. « De Zamora al Rey Gaspar ».

C. Zamacois. « Punto Negro ».
Eça de Queiroz. « La capital ».
Ricardo Baeza. « Bajo el signo de Ocho ».

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 27 de noviembre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	78'50
» B 1920	77'85
Interior 4 p. 100 A	60'00
» B	60'00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	74'50
» B 1917	74'50
» A 1927 libre	85'00
» B 1927 libre	84'75
Exterior 4 p. 100 A	75'50
» B	74'75
Obligaciones Norte Prioridad	60'25
Alicantes 3 p. 100 1. ^a hipoteca	50'75
Andaluzes 2. ^a serie fijo	17'75
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100	77'00
Id. id. 5 p. 100	82'00
Id. id. 6 p. 100	94'75
Francos cheque Paris	00'00 a 46'30
Liras » Roma	00'00 a 61'05
Dollars » New-York	00'00 a 11'85
Libras » Londres	00'00 a 42'90
Reichsmarcald Berlin	00'00 a 2'815

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	231'00
Onzas y sus fracciones	231'00
Isabelinas	232'00

Duros por título

Valor nominal Dinero Papel

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897	100
» 6 p 100 E 1916	100
» 5 p 100 E 1921	100
» Empréstito 100,000 pesetas	100
» Ayuntamiento Mahón 5 p 100 E 1921	100
» Empréstito 45,000 pesetas	100
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1925	100
» 6 p 100 E 1927	100
» libre impuestos	100
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1925	100
» libre impuestos	100
» Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100
» Banco de Menorca	5
» Crédito Mercantil de Menorca	10
» Sdad. General de Alumbrado	5
Obl. Sdad. General Alumbrado, 6 p. 100	100

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 27 de noviembre de 1931

Francos cheque	46'30
Libras id.	42'90
Dollars id.	11'85
Liras id.	61'05
Interior serie A	60'25
Id. id. B	60'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	78'50
Id. id. B 1920	77'85
Exterior serie A	00'00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	60'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	74'50
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	74'50
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	96'50
Acciones norte fin mes	51'20
Id. Alicantes id.	36'25
Id. Andaluzes id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	48'25

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldico, Crisol, Ahora, A B C,

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán.

MANUALES « GALLACH »

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la « Tipografía Mahonesa ».

CASAS RECOMENDADAS

SE HA RECIBIDO

un extenso surtido de

LANAS DE DIFERENTES CLASES

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

La Casa de las Medias

Mantas, Sábanas, Toallas, Ropa blanca, Opales, Géneros de punto, Medias, Calcetines y otros artículos, a precios baratísimos

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILLO
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCFLES
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO. 22

Abundio como un muchacho medroso viendo a un hombre acariciar un perrazo de mala catadura.

Ya el caballero había echado a andar; mas llegado al portal se acordó de que don Abundio quedaba atrás. Detúvose en el umbral a esperar, y al venir el cura presuroso, el Innominado le saludó y le cedió el paso con humilde cortesanía, con lo cual se reanimó algún tanto el atribulado párroco; pero llegados al patio advirtió otra novedad. Vió que, dirigiéndose a un rincón, el caballero agarraba con una mano el cañón de su carabina y con la otra el portafusil, echándose a la espalda con un movimiento tan expedito como si hiciera el ejercicio.

Llegados a la puerta principal de la calle, hallaron pronto las mulas, y el caballero montó de un brinco en una que le presentó el palafrenero.

Montó don Abundio.

La litera aguardaba a algunos pasos de allí, conducida también por dos mulas. Echaron éstas a andar a la voz del mozo, y la comitiva se puso en camino.

Lucía estaba despierta.

El Innominado, empujando suavemente la puerta abrió un poquito, mandó a la vieja que saliese e introdujo a la mujer y a don Abundio.

Lucía alzando los ojos y viendo a un clérigo y a una mujer, se animó algún tanto, y después de haber dudado un instante si sería o no sería don Abundio, se quedó atónita y con los ojos encandilados al reconocerle.

En esto el mismo Innominado empujó la puerta y entró.

—Viene a libertaros; ya no es él mismo; ya es bueno, muy bueno; mirad cómo os pide perdón—decía la buena mujer al oído de Lucía.

Levantó Lucía la cabeza y viendo al caballero, humillado, abatido y confuso, movido de un sentimiento en que se reunían la compasión, la gratitud y el gozo, dijo:

—¡Ah, señor! ¡Dios os pague tan buena obra!

—Y a vos mil veces más—contestó el caballero—por el consuelo que me proporcionan esas palabras.

Dicho esto se dirigió a la puerta y salió el primero. Siguióle Lucía con la mujer, que le daba el brazo, y tras de ellos echó a andar don Abundio.

Y la comitiva echó a andar en cuanto estuvo pronto también el caballero.

Por lo que toca a don Abundio, la vuelta no era para él tan penosa como la ida; sin embargo, no fué éste también un viaje de recreo. Apenas se le pasó el furioso miedo que concibió al principio, empezaron a cometerle otros cuidados.

—¿Qué dirá ese salvaje de don Rodrigo? ¡Que darse con un palmo de narices! Ahora es cuando